

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE:

El que suscribe LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA, Secretario General del Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este medio me permito hacer del conocimiento de todo interesado, que la dependencia a mi cargo, NO OPERA REGISTROS PÚBLICOS, de ningún tipo, ello lo informo para efectos de cumplimentar la información a que obliga el artículo 15 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE.

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO”

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO,

A 7 DE FEBRERO DE 2019.



LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA.

SECRETARIO GENERAL.